

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 02 de enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 24-11-24 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Asociación Social Paula Parapueudo

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 24 de enero del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Corque Suro de Gabriela Bustos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Asociación Social Paula Parapueudo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Karina Victoria Cazo Revaco	4.638.510-4	Karina Czo.
	Jacqueline Del Pilar Mora Zamora	10.151.066-2	[Firma]
	Hilda Aníleo Mora	7.472.169-9	[Firma]